



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**Resolución No. 416
26 de diciembre de 2023**

"Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO" para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024"

El Gerente General del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO -INDEPORTES QUINDIO**, en uso de las facultades de conformidad con la Ordenanza 027 de 1998, Acuerdo No. 11 de 2009, Ordenanza No. 022 de 2014 y Decreto No. 088 de enero 21 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza No. 002 de 2020 La Honorable Asamblea adopta EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA PERIODO 2020 - 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO".

Que en virtud de cambios normativos y sendas solicitudes de las entidades sujetas de la aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, se han realizado modificaciones a la Resolución 3832 de 2019 y a los anexos, las cuales se relacionan a continuación: • Resolución 1355 del 1 de julio de 2020, "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET". A través de la presente Resolución se modificaron los artículos 2º y 3º de la Resolución 3832 de 2019. • Resolución 2323 del 24 de noviembre de 2020, "Por la cual se modifica el inciso segundo del artículo 5º de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, y se dictan otras disposiciones". (Transición CCPET 2020 al 2021) • Resolución 401 del 18 de febrero de 2021, "Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET". • Resolución 3834 del 27 de diciembre de 2021 "Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones". • Resolución 2372 del 9 de septiembre de 2022 "Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones".

Que mediante Resolución No. 2662 Del 23 de Octubre de 2023 – Se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; fue adoptada la clasificación del presupuesto público, unificando los código y rubros presupuestales, lo que obliga a todas las entidades públicas a su implementación.

Que mediante acta de junta directiva extraordinaria No. 04 DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, fue aprobado el proyecto de presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío para la vigencia 2024.

1

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza NÚMERO 017 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Que el Departamento del Quindío expidió el DECRETO No. 1318 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 " POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024"

Que de acuerdo a lo anterior se realiza la liquidación del Presupuesto de **ingresos, gastos e inversión** del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que en mérito de lo anterior...

RESUELVE

I. DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y DE RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO PRIMERO: Fijense los ingresos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en la suma de: **OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$8.523.050.371,00)** discriminados así:

CÓDIGO	RUBRO	INICIAL
1	Ingresos	8.523.050.371,00
1.1	Ingresos Corrientes	8.423.050.371,00
1.1.01	Ingresos tributarios	5.015.032.491,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	5.015.032.491,00
1.1.01.02.104.01	Impuesto al consumo de licores	233.083.000,00
1.1.01.02.104.01.01	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	233.083.000,00
1.1.01.02.104.01.01.32 1116300000598	Departamento del Quindío Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	233.083.000,00
1.1.01.02.106.01.02	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	2.699.623.491,00
1.1.01.02.106.01.02.01	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 70%	1.889.736.444,00
1.1.01.02.106.01.02.01 .321116300000598	Departamento del Quindío Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 70%	1.889.736.444,00
1.1.01.02.106.01.02.02	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 30%	809.887.047,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

1.1.01.02.106.01.02.02.321116300000598	Departamento del Quindío Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 30%	809.887.047,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	2.082.326.000,00
1.1.01.02.218.321116300000598	Departamento del Quindío Tasa prodeporte y recreación	2.082.326.000,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	3.408.017.880,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	2.299.234.880,00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	2.299.234.880,00
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	1.000.000.000,00
1.1.02.06.006.01.311100000000568	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Aportes Nación	1.000.000.000,00
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	1.299.234.880,00
1.1.02.06.006.06.01	Otras Unidades De Gobierno - Gobernación Del Quindío 1% ICLD 70%	909.464.416,00
1.1.02.06.006.06.02	Otras Unidades De Gobierno - Gobernación Del Quindío 1% ICLD 30%	389.770.464,00
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	1.108.783.000,00
1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables	1.108.783.000,00
1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	1.108.783.000,00
1.1.02.07.002.01.02.01	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	1.108.783.000,00
1.1.02.07.002.01.02.01.321116300000598	Departamento del Quindío Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	1.108.783.000,00
1.2	Recursos de capital	100.000.000,00
1.2.05	Rendimientos financieros	100.000.000,00
1.2.05.02	Depósitos	100.000.000,00

II. DEL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO SEGUNDO: Fijense los gastos de funcionamiento para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en la suma de: **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS (\$2.279.506.908,00), MCTE** discriminados así:



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

CODIGO	RUBRO	INICIAL
2.1	Funcionamiento	2.279.506.908,00
2.1.1	Gastos de personal	1.747.470.636,02
2.1.1.01	Planta de personal permanente	1.747.470.636,02
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1.243.129.288,30
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1.243.129.288,30
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.001.809.397,50
2.1.1.01.01.001.01_13.0	Sueldo básico Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.001.809.397,50
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	1.140.706,80
2.1.1.01.01.001.04_13.0	Subsidio de alimentación Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.140.706,80
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	1.923.490,08
2.1.1.01.01.001.05_13.0	Auxilio de transporte Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.923.490,08
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	42.330.989,90
2.1.1.01.01.001.06_13.0	Prima de servicio Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	42.330.989,90
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	38.353.021,40
2.1.1.01.01.001.07_13.0	Bonificación por servicios presta Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	38.353.021,40
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	142.571.682,62
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	99.658.277,36
2.1.1.01.01.001.08.01_13.0	Prima de navidad Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	99.658.277,36
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	42.913.405,26
2.1.1.01.01.001.08.02_13.0	Prima de vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	42.913.405,26
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	15.000.000,00
2.1.1.01.01.001.10_13.0	Viáticos de los funcionarios en comisión Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	10.000.000,00
2.1.1.01.01.001.10_2.1	Viáticos de los funcionarios en comisión Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	5.000.000,00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	385.856.053,18
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	115.108.525,79
2.1.1.01.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones	115.108.525,79
2.1.1.01.02.001.01_13.0	Aportes a la seguridad social en pensiones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	115.108.525,79
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	81.535.205,76
2.1.1.01.02.002_13.0	Aportes a la seguridad social en salud Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	81.535.205,76

4

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	97.129.800,47
2.1.1.01.02.003_13.0	Aportes de cesantías Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	97.129.800,47
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	38.369.508,60
2.1.1.01.02.004_13.0	Aportes a cajas de compensación familiar Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	38.369.508,60
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	5.751.125,81
2.1.1.01.02.005_13.0	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.751.125,81
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	28.777.132,45
2.1.1.01.02.006_13.0	Aportes al ICBF Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	28.777.132,45
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	19.184.754,30
2.1.1.01.02.007_13.0	Aportes al SENA Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	19.184.754,30
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	118.485.294,54
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	118.485.294,54
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	63.153.196,54
2.1.1.01.03.001.01_13.0	Vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	63.153.196,54
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	50.002.999,58
2.1.1.01.03.001.02_13.0	Indemnización por vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	50.002.999,58
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	5.329.098,42
2.1.1.01.03.001.03_13.0	Bonificación especial de recreación Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.329.098,42
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	469.878.453,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	70.000.000,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	30.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	30.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	30.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02_13.0	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02_2.1	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	20.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	20.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	20.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	20.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	20.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01.02_13.0	Muebles del tipo utilizado en la oficina Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	20.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01_13.0	Paquetes de software Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	20.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	399.878.453,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	36.618.000,00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	11.188.000,00
2.1.2.02.01.002.2399999	Alimentos precocidos n.c.p. - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	8.688.000,00
2.1.2.02.01.002.2399999_13.0	Alimentos precocidos n.c.p. - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	8.688.000,00
2.1.2.02.01.002.2823609	Uniformes de trabajo - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	2.500.000,00
2.1.2.02.01.002.2823609_13.0	Uniformes de trabajo - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	2.500.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	25.430.000,00
2.1.2.02.01.003.3336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas) - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5.430.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.2.02.01.003.3336103_13.0	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas) - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.430.000,00
2.1.2.02.01.003.3513001	Tintas tipográficas para imprenta - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	15.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3513001_13.0	Tintas tipográficas para imprenta - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	15.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3899998_13.0	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	363.260.453,00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	12.000.000,00
2.1.2.02.02.006.68119	Otros servicios postales ncp - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.000.000,00
2.1.2.02.02.006.68119_13.0	Otros servicios postales ncp - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	2.000.000,00
2.1.2.02.02.006.69111	servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas, servicios de transporte - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	10.000.000,00
2.1.2.02.02.006.69111_13.0	servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas, servicios de transporte - Servicios de alojamiento;	10.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

	servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Impuesto Al	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	76.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	40.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71359_2.1	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	40.000.000,00
2.1.2.02.02.007.72111	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles residenciales (vivienda) propios o arrendados - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	36.000.000,00
2.1.2.02.02.007.72111_2.1	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles residenciales (vivienda) propios o arrendados - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Ingresos Corrientes	36.000.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	253.260.453,00
2.1.2.02.02.008.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	36.800.000,00
2.1.2.02.02.008.82199_2.1	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	36.800.000,00
2.1.2.02.02.008.83151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	28.600.000,00
2.1.2.02.02.008.83151_2.1	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	28.600.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.2.02.02.008.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	159.860.453,00
2.1.2.02.02.008.83990_13.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	159.860.453,00
2.1.2.02.02.008.84120	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84120_2.1	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	9.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84133	Servicios móviles de datos, excepto los servicios de texto - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84133_13.0	Servicios móviles de datos, excepto los servicios de texto - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84222_13.0	Servicios de acceso a Internet de banda ancha - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.02.02.008.8714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.996.208,00
2.1.2.02.02.008.8714102_13.0	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.996.208,00
2.1.2.02.02.008.8715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.003.792,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

2.1.2.02.02.008.8715299_13.0	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	8.003.792,00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	22.000.000,00
2.1.2.02.02.009.96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	22.000.000,00
2.1.2.02.02.009.96990_2.1	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	22.000.000,00
2.1.3	Transferencias corrientes	651.600,00
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	651.600,00
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	651.600,00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	651.600,00
2.1.3.13.01.001_13.0	Sentencias Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	651.600,00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	61.506.218,98
2.1.8.01	Impuestos	61.506.218,98
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	4.000.000,00
2.1.8.01.51_13.0	Impuesto sobre vehículos automotores Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.000.000,00
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	57.506.218,98
2.1.8.01.52_13.0	Impuesto predial unificado Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	57.506.218,98

ARTICULO TERCERO: Fíjense los gastos de inversión del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en la suma de: **SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$6.243.543.463,00) Mcte** discriminado así:

2.3	Inversión	6.243.543.463,00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	6.243.543.463,00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	6.243.543.463,00
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	637.790.416,00
2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	433.590.416,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.002.4301037.2 020003630009.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	135.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2 020003630009.2822807_3 3.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	85.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2 020003630009.2822807_3 7.05	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	50.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2 020003630010.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	298.590.416,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2 020003630010.2822807_2 .0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	148.464.416,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2 020003630010.2822807_2 7.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	60.126.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075.2 020003630010.2822807_9 7.06	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANA	90.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	167.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.32128	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.32128_33. 0	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.33361	Gasóleos (diesel) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.33361_2.0 5	Gasóleos (diesel) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.35130	Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto product	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.35130_2.0 5	Tintas de impresión - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto product	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	17.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_2 .05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2 020003630009.3844098_3 3.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	12.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Ot	110.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270_2.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Ot	40.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270_27. 0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Ot	50.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2 020003630010.35270_33. 05	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Ot	20.000.000,00
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	37.200.000,00
2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS	15.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	en el departamento del Quindío - Productos metálico	
2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603_3 3.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	10.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301037.2 020003630009.4299603_3 7.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	5.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	22.200.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603_2 .0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	10.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603_2 7.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	2.200.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2 020003630010.4299603_9 7.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	10.000.000,00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5.605.753.047,00
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	120.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.63391	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.63391_2.0 5	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.64250	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	20.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2 020003630009.64250_37. 0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	20.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63111	Servicios de alojamiento en hoteles - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios de al	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63111_2.0 5	Servicios de alojamiento en hoteles - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios de al	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63391	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios de alo	80.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.006.4302075.2 020003630010.63391_27. 0	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios de alo	80.000.000,00
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	126.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	5.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2 020003630009.71359_2.0 5	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	5.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departament	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.71359_33. 0	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departament	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.72112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	114.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2 020003630010.72112_27. 0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	114.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	161.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301006.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de pr	6.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301006.2 020003630009.83990_11. 0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servicios de pr	6.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	70.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990_11. 0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	20.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2 020003630009.83990_33. 0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	50.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	30.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199_11. 05	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el	10.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.82199_2.0	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	20.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	55.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990_2.0 5	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	15.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2 020003630009.83990_27. 05	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5.198.753.047,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	1.069.887.047,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_11	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_13. 1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento,	809.887.047,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2 020003630009.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.64250	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la	250.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.64250_37.0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la	250.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.93199	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.93199_2.0 5	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento,	10.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.93199_33. 0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	553.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_11. 05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_2.0 5	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_27. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_27. 05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la	80.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_33. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	68.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_33. 05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96511_37. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	180.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96590	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comun	495.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2 020003630009.96590_37. 05	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comun	495.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93195	Servicios de laboratorio - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunida	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93195_27. 05	Servicios de laboratorio - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte	30.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la comunita	
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93199	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.93199_27. 0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios para la	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	2.638.866.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_11. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	87.083.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_2.0 1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	200.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_2.0 2	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	160.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_2.0 3	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del	100.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27. 0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	45.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27. 01	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	950.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_27. 02	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	550.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_33. 01	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	226.783.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96511_33. 02	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	320.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	101.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_2.0.	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al	1.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	
2.3.2.02.02.009.4302075.2 020003630010.96590_33. 03	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios	100.000.000,00

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO CUARTO: Las disposiciones generales de la presente resolución, son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1.994 y Ley 225 de 1995, orgánicas del presupuesto general; la Ley 617 de 2000; la Ley 715 de 2001; la Ley 756 de 2002; la Ley 819 de 2003; la Ley 1176 de 2007, Ley 1530 de 2012, ley 1551, de 2012; los Decretos 111, 568 y 630 de 1996; ordenanza 022 de agosto de 2014, y deben aplicarse en armonía con éstas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General del departamento, y especialmente para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES Quindío.

Las siguientes disposiciones hacen parte integral del Presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2024, con la misma vigencia anual de presupuesto. Para todos los efectos, el período fiscal se inicia el 1° de Enero y termina el 31 de diciembre del año 2024; vencido este término las apropiaciones del presupuesto no podrán ser adicionadas ni contra acreditadas, ni contraerse obligaciones con cargo a ellas.

IV. DE LAS RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO QUINTO: DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. El presupuesto de Rentas y Recursos de Capital contiene la estimación dada por la secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, rentas propias del instituto, rendimientos financieros, recursos del orden departamental y nacional.

ARTÍCULO SEXTO: Los ingresos del Instituto dependen de las transferencias realizadas por el departamento, a través de la Secretaria de Hacienda Departamental,



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO “INDEPORTES QUINDIO”

rentas propias del instituto, rendimientos financieros, recursos del orden departamental y nacional, los cuales corresponden a:

Aportes 1% Ingresos corrientes de libre destinación: Estos recursos están orientados al financiamiento de la inversión del instituto (70%), programas como: Apoyo al Deporte Asociado, Apoyo al Deporte Formativo, Deporte Social Comunitario y Juegos Tradicionales, Apoyo a la Recreación, Para el Bien Común y Actividad Física, Hábitos y Estilos de Vida Saludable y el funcionamiento del instituto (30%), conforme a lo estipulado en la ordenanza No. 035 de 2005.

Transferencias Municipios Ley 1289 de 2009 Cigarrillos Extranjeros Municipios 30%: Estos recursos son transferidos mediante acto administrativo a los 11 municipios del Quindío, y al Instituto Municipal de Deporte y Recreación del Municipio de Armenia Quindío – IMDERA.

Cigarrillos Extranjeros Funcionamiento 70%: Estos recursos financian el funcionamiento del Instituto, servicios personales, gastos generales y la transferencia corriente, como es el giro que se debe realizar a la Contraloría General del departamento del Quindío.

Rendimientos Financieros: Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de inversiones financieras temporales con los excedentes de liquidez bajo criterios de responsabilidad, solidez y seguridad, y de acuerdo a las condiciones del mercado.

Recursos del orden nacional y departamental: Son todos los recursos que se gestionen a través de convenios u otros procesos contractuales, para el fortalecimiento del deporte en el Departamento del Quindío.

Recursos del balance: Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del instituto, de ellas hacen parte a todos los ingresos que provienen de los excedentes financieros, venta de activos fijos, recuperación de cartera vencida, superior a dos años, y la cancelación de las reservas no ejecutadas.

Superávit Fiscal: Corresponde a los recursos obtenidos de efectuar la operación de ingresos menos egresos y queda un saldo presupuestal a favor.

Cancelación de reservas: se presupuesta por vencimiento del período, por no requerir la totalidad de los recursos reservados o desaparecer la obligación de las reservas presupuestales legalmente constituidas. En caso de vencimiento del período de la reserva cuando subsista la obligación legal, los recursos deberán ser incorporados para el mismo objeto previsto en la reserva cancelada.



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO “INDEPORTES QUINDIO”**

V. DE LOS GASTOS O APROPIACIONES

ARTÍCULO SEPTIMO: DEL PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES.

El presupuesto de gastos se compondrá de los gastos de funcionamiento y de los gastos de inversión.

En la parte correspondiente a los gastos de inversión se indicarán los proyectos establecidos en el Plan de acción de Inversión que se va a realizar durante la correspondiente vigencia fiscal, gastos que a su vez obedecen a los propósitos del Plan de Desarrollo departamental. En este sentido, todo gasto de inversión deberá estar contemplado en el Plan de Desarrollo para que sea Viable su ejecución.

ARTÍCULO OCTAVO: DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento del instituto incorporados en el Presupuesto General de Ingresos, gastos de funcionamiento, atendiendo a las siguientes definiciones:

1. GASTOS DE PERSONAL: Remuneración de los empleados públicos correspondientes a cada uno de los grados de empleo por niveles que figuran en el acuerdo de asignaciones civiles y que están incluidas en la planta de personal en forma legal y reglamentaria. La definición, reconocimiento, naturaleza jurídica, acusación y pago se hará conforme a los textos legales vigentes o aquellas que lo reglamenten o reformen.

A. FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO. Remuneración de los empleados públicos correspondientes a cada uno de los grados de empleo por niveles que figuran en el acuerdo de asignaciones civiles y que están incluidas en la planta de personal en forma legal y reglamentaria. La definición, reconocimiento, naturaleza jurídica, acusación y pago se hará conforme a los textos legales vigentes o aquellas que lo reglamenten o reformen. Incluye el pago de las prestaciones sociales, de los contratos o de los pactos y convenciones colectivas de trabajo.

Factores salariales. Los factores que no son prestación social sino salario, tales como, auxilio de transporte y auxilio de alimentación, se tendrán en cuenta en la medida en que hayan sido establecidos para el instituto.

Sueldo básico. Comprende la remuneración por concepto de sueldo y demás factores salariales legalmente establecidos a los servidores públicos vinculados a la planta de personal, conforme a la escala salarial fijada para el año 2024 el cual debe ser acorde con el decreto de salarios que expida el gobierno nacional.

Prestaciones sociales. Los empleados públicos vinculados a las plantas de cargos se les aplica el Decreto 1919 de 2002, con excepción de las prestaciones que se clasifican en otras cuentas como el calzado y vestido de labor (dotación) que forma parte de los

26

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

gastos generales, adquisición de bienes y las cesantías que forman parte de las contribuciones inherentes a la nómina y transferencias corrientes.

B. CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA.

Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado. Corresponde a las contribuciones legales que deben hacer las diferentes secciones del presupuesto general del instituto que tienen como base la nómina del personal de planta destinadas a entidades del sector privado, tales como cajas de compensación familiar, fondos, administradores de cesantías y pensiones, empresas promotoras de salud privadas, así como administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Contribuciones inherentes a la nómina al sector público. Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el instituto como empleador, que tiene como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector público, tales como SENA, ESAP, ICBF, Institutos técnico y escuelas industriales, Fondo Nacional del Ahorro, Fondos públicos administradores de cesantías y pensiones, empresas públicas promotoras de salud, así como los administradores públicos de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

2. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Corresponden a los necesarios para que el órgano que forma parte del presupuesto general del instituto y que cumpla con las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, y con el pago de los impuestos y multas a que estén sometidos legalmente.

La ejecución de los gastos correspondientes a compra de bienes y servicios se realizará con base en las previsiones y distribuciones previstas en el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios que debe tener el presupuesto. No se podrán dar disponibilidades y por tanto ejecutar estas partidas, mientras no se encuentre elaborado, priorizado y aprobado el correspondiente plan.

A. ADQUISICIÓN DE BIENES. Corresponde a la compra de bienes muebles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del órgano, como compra de equipo, materiales y suministros, los pagos destinados a bienestar social, capacitación, higiene y seguridad industrial, sistema de gestión y seguridad en el trabajo siempre y cuando sea exclusivamente para la adquisición de bienes. En caso de que el pago con destino a estos objetos combine bienes y servicios se cancelará con cargo al rubro de la prestación principal (objeto del contrato).

B. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS. Comprende la contratación y el pago de personas jurídicas y naturales que complementa el desarrollo de las funciones del órgano y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los órganos. Incluye, entre otros, el pago de servicios públicos, arrendamiento de inmuebles, viáticos y gastos de viaje, vigilancia y aseo, seguros, gastos bancarios diferentes al servicio de la

27

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

deuda, comunicación, transporte, mantenimiento, impresos y publicaciones, entre otros.

ARTÍCULO NOVENO: DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN. Son las erogaciones susceptibles de causar rendimientos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado, por lo común, a extinguirse con su empleo. Así mismo aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

Los gastos de inversión se encuentran clasificados de acuerdo al plan de desarrollo departamental y a las competencias legales que tiene a su cargo el instituto departamental de deporte y recreación del Quindío INDEPORTES Quindío, de acuerdo a los proyectos debidamente viabilizados para su ejecución:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	META PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR
2020003630009	Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100701	Municipios con Escuelas Deportivas
		4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103701	Municipios vinculados al programa Supérate-Intercolegiados
				430103704	Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario
		4301006	Formular e implementar una política pública para el desarrollo y acceso al deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y en uso adecuado del tiempo libre, como ejes de transformación humana y social en el departamento del Quindío	430103704	Política pública formulada e implementada
2020003630010	Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros "TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR" en el Departamento del Quindío	4302075	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500	Organismos deportivos asistidos

ARTÍCULO DECIMO: Las afectaciones al Presupuesto General se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones que compromete a cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de

28

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

los costos imprevistos, ajustes y obligaciones derivadas de los Costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su previsión en el Presupuesto General de la vigencia fiscal 2024.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Los recursos destinados a Programas de Capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Acuerdos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Los programas de bienestar social y capacitación que autoricen las disposiciones legales incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores para el funcionamiento del instituto y para atender gastos necesarios para el cumplimiento de indicadores en los proyectos de inversión y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del instituto.

VI. DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: La ejecución de los gastos del Presupuesto General del instituto se realizará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en el área administrativa y financiera, y el monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la Administración.

El Programa Anual de Caja estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por el profesional universitario de tesorería y por el área técnica con la asesoría del jefe del área administrativa y financiera o quien haga sus veces y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas y los recaudos efectivos del instituto, en consecuencia, este no podrá desbordar la capacidad del instituto para atender gastos.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado.

El PAC podrá reducirse en caso de detectarse una deficiencia en su ejecución, conforme a lo establecido en la ley.

Las apropiaciones suspendidas, incluidas las que se financien con los recursos adicionales lo mismo que aquellas financiadas con recursos que obedecen a transferencias y otros no perfeccionado, sólo se incluirán en el Programa Anual de Caja cuando cese en sus efectos la suspensión o cuando sea autorizado.

VII. DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: El monto que se determine como reserva presupuestal será constituido por el ordenador del gasto y lo podrá ejecutar desde el momento en que el profesional universitario con funciones de tesorero, reciba la relación de los compromisos en que se basa la reserva, y que el PAC de reservas correspondiente a su periodo de pago cuente con el visto bueno del ordenador del gasto y del jefe administrativo y financiero.

La presentación de la relación de las reservas presupuestales se hará por conducto del ordenador del gasto al área administrativa y financiera, antes del 31 de enero de 2024.

Solo podrán incluirse en la reserva presupuestal las obligaciones legalmente contraídas siempre que no se deriven de la entrega a satisfacción de los bienes y servicios y anticipos de contrato antes del 31 de diciembre (lo que constituye cuenta por pagar).

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre se hará antes del 10 de enero de la siguiente vigencia, por parte del área administrativa y financiera o el órgano que haga sus veces, a través de acta que debe contar con la aprobación del ordenador del gasto siempre que cumplan los requisitos del inciso cuarto del artículo 38 de la Ley 179 de 1994.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: El reconocimiento de los pasivos exigibles: Los pasivos exigibles son compromisos legalmente adquiridos como resultados del ejecución del presupuesto en otras vigencias que deben asumirse con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto no se constituyeron como reservas presupuestales o cuentas por pagar o la reserva presupuestal o la cuenta por pagar que lo respaldo en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.

Para el pago de los pasivos exigibles, el Instituto Departamental De Deporte Y Recreación del Quindío, mediante resolución realizara las modificaciones presupuestales necesarias con el fin de asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones.

30

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y tiene efectos fiscales desde el 01 de enero de 2024.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia, Quindío a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).


FERNANDO AUGUSTO PANESO ZULUAGA
GERENTE GENERAL

Proyectó y elaboró: Orfa María Ruiz Agudelo/ Jefe Administrativa y Financiera
Revisó: María Isabel Rojas Vásquez / jefe área jurídica